

**ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B*****Licitación para la contratación del de las obras de canalización subterránea fase X***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 10:00 h del día 21 de mayo de 2021, según lo dispuesto en la estipulación 12º de las Condiciones Regulatoras, se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D<sup>a</sup>. Ainhoa Remírez Mayayo. Jefa del Área de Infraestructuras de Telecomunicación
- D<sup>a</sup>. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

El día 18 de enero de 2021, habiéndose procedido al finalizar la valoración de la documentación recogida en el sobre A, a la apertura del sobre B “Propuesta Criterios Cualitativos”, se encomendó el análisis y evaluación de la propuesta técnica de las ofertas presentadas a:

- D. Javier Amezaga Ruiz, Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicación
- D. Iosu Errea Ederra, Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicación
- D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

De este modo, en la fecha y hora arriba indicado, se presenta ante el resto de los miembros de la Mesa de Contratación un informe que recoge la evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la estipulación 15º de las Condiciones Regulatoras (se adjunta informes a la presente acta). Los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

Licitador	Puntuación Cr. Técnicos	Puntuación Cr. Sociales	TOTAL
ADI	37,70	1,25	<b>38,95</b>
CALAF	38,50	0	<b>38,50</b>
SISTEM	38	5	<b>43</b>
FOC	30,60	3,75	<b>34,35</b>

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder al señalamiento de la apertura del sobre C “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas” para el martes 25 de mayo de 2021 a las 12:00 horas, que tendrá lugar mediante el PLENA.

No habiendo más asuntos que tratar, a 21 de mayo de 2021, se da por finalizada la calificación del sobre B.

Firma la Mesa de Contratación:

D<sup>a</sup>. Ainhoa Remírez Mayayo  
Jefa del Área de Infraestructuras de Telecomunicación

D<sup>a</sup>. Arantza Apeceche Vicente  
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D<sup>a</sup> Kattalin Setoain Pabolleta  
Técnica Servicios Jurídicos



INFORME CRITERIOS CUALITATIVOS PARA  
ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE CANALIZACIÓN  
SUBTERRÁNEA FASE X Lote 1, 2 y 3

22 de Mayo de 2021



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |  
| info@nasertic.es | www.nasertic.es  
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

## Contenido

1. OBJETO .....	3
2. CONCURRENCIA.....	3
3. CAPACIDAD TÉCNICA .....	3
3.1 Propuesta organizativa (16 puntos).....	4
3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (8 puntos): .....	4
3.1.2. Equipamiento y maquinaria al servicio del contrato (4 puntos):.....	5
3.1.3. Características de los materiales (4 puntos): .....	6
4.1 Programa de ejecución (16 puntos).....	7
5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 8 puntos).....	8
4. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS .....	10
5. CRITERIO DE GÉNERO (Hasta 5 puntos) .....	10
7. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS.....	12

## 1. OBJETO

---

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto para la contratación de las obras de canalización subterránea fase X. Se realiza una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en los Pliegos que han regido la presente contratación.

## 2. CONCURRENCIA

---

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- ADI TECHNICAL SOLUTIONS S.L. (en adelante, ADI)
- CONSTRUCTORA DE CALAF, S.A.U. (en adelante, CALAF)
- SISTEM S.A (en adelante, SISTEM)
- FIBRAS y SISTEMAS S.L. (en adelante, FOC)

## 3. CAPACIDAD TÉCNICA

---

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado la propuesta recibida y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 40 puntos.

A continuación, se detalla la valoración técnica obtenida en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

## 3.1 Propuesta organizativa (16 puntos)

---

En este apartado se valora la disponibilidad y puesta a disposición del contrato por parte del licitador de todos los medios necesarios, potencial humano-técnico, para la ejecución de los trabajos.

Se valora la experiencia y capacitación técnica del licitador y de los recursos asignados para la ejecución de las obras.

### ***3.1.1. Recursos humanos al servicio del contrato (8 puntos):***

---

Se valora con 3 puntos la descripción de la propuesta organizativa, con 2 puntos un organigrama completo y con 3 puntos la relación de equipos de trabajos.

ADI: Presenta una memoria descriptiva y desglose acorde al requerimiento del concurso y personalizado. Resume CV de cada integrante (3 puntos). Incluye Organigrama completo (2 puntos).

Establece el personal asignado a cada uno de los equipos de trabajo, pero no especifica la maquinaria y medios materiales de cada equipo. Por lo que obtiene la mitad de la valoración del apartado (1,5 puntos).

CALAF: Realiza una amplia descripción y relación de la propuesta organizativa. (3 puntos)

Identifica de forma personalizada a todos los medios humanos asignados al proyecto.

Incluye Organigrama completo (2 puntos).

Establece equipos de trabajo que comprenden todas las tareas a realizar en el proyecto: (3 puntos).

SISTEM: Realiza una amplia descripción y relación de la propuesta organizativa. (3 puntos)  
 Identifica de forma personalizada a todos los medios humanos asignados al proyecto.

Incluye Organigrama completo (2 puntos).

Establece equipos de trabajo que comprenden todas las tareas a realizar en el proyecto: (3 puntos)

FOC: Presenta una memoria descriptiva y desglose acorde al requerimiento del concurso y personalizado. No aporta el CV de cada integrante, pero si personaliza cada técnico en los diferentes grupos de trabajo mencionando la experiencia en trabajos similares, respecto a las otras ofertas, obtiene (2 puntos). Incluye Organigrama completo. (2 puntos)

Establece el personal asignado a los perfiles técnicos, Jefe de obra, Encargado de Obra, Directora Técnica, Responsable de calidad, Prevención de riesgos, Compras y Asistencia administrativa, pero no identifica los grupos de trabajo de obra sin especificar la maquinaria y medios materiales de cada equipo. Por lo que obtiene la mitad de la valoración del apartado (1,5 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	6,50
CALAF	8
SISTEM	8
FOC	5,5

### ***3.1.2. Equipamiento y maquinaria al servicio del contrato (4 puntos):***

ADI: Presenta una relación de maquinaria que incluye todo el equipamiento necesario para la ejecución del contrato. Incluye marca y modelo y fotografías, pero no incluye las hojas de características técnicas del equipamiento obtiene (3,20 puntos)

CALAF: Realiza una amplia descripción y relación de la maquinaria y equipamiento al servicio del contrato. Identifica recursos en propiedad y subcontratados. Detalla números de serie y matrículas de la maquinaria. Incluye compromiso de adscripción de maquinaria. Incluye fichas técnicas de todo el equipamiento. (4 puntos)

SISTEM: Realiza una correcta descripción de la maquinaria al servicio del contrato exceptuando la microzanjadora, donde incluye una carta de compromiso que no especifica ni presenta la maquinaria propuesta. Siendo el equipo principal objeto de la obra se otorga la mitad de la puntuación. De la maquinaria en propiedad, detalla números de serie y matrículas. Incluye fichas técnicas de todo el equipamiento. (2 puntos)

FOC: En la propuesta de maquinaria incluye únicamente la relación de zanjadoras a disposición, con marca, modelo y tabla de rendimientos en función del terreno. No relacionan maquinaria adicional necesaria para la obra como retroexcavadoras, dumpers, etc, (1,6 puntos).

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	3,2
CALAF	4
SISTEM	2
FOC	1,6

### ***3.1.3. Características de los materiales (4 puntos):***

ADI: Incluye la relación con descripciones y los fabricantes y modelos de todos los elementos necesarios para la ejecución del contrato. Para el suministro del Ducto ofrece 2 proveedores y las arquetas, en caso de ser reforzadas, las propone de Ductil (4 puntos)

CALAF: Incluye un apartado referente a los suministros con una tabla en la que muestra los proveedores de los elementos necesarios para la ejecución del contrato. (4 puntos)

SISTEM: Incluye una relación en la oferta técnica identificando todos los materiales necesarios para la ejecución del contrato. Incluye un Anexo con las fichas de los materiales y proveedores asociados. (4 puntos)

FOC: Relaciona en la oferta todos los materiales necesarios para la ejecución del contrato y cumplen con los requisitos del proyecto (4 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	4
CALAF	4
SISTEM	4
FOC	4

## 4.1 Programa de ejecución (16 puntos)

En este apartado se valora la descripción detallada de la metodología, el modelo de funcionamiento y la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar, el cronograma y la asignación de recursos para el cumplimiento del mismo.

Se valorará igualmente la coherencia de la organización de los trabajos propuesta por el licitador, con los recursos materiales y humanos (equipos de trabajo) asignados a la ejecución del contrato y la capacidad productiva de los mismos.

ADI: Presenta correcta propuesta de la metodología de los trabajos a realizar. (4 puntos)  
Relaciona en el documento de manera bien desarrollada las fases de: Replanteo y toma de datos, Acopio de Material, Solicitud de Permisos, Estudio georadar, Construcción de la Microzanja, Señalización, Apertura y Colocación de arquetas, Apertura microzanja, Colocación de tubos, Hormigonado, pruebas de estanqueidad, reposición de asfalto, pintado, levantamiento topográfico. (8 puntos). Distribución de los diferentes equipos en cada fase de obra incluidos en un diagrama de Pert y de Gantt. (4 puntos).

CALAF. Amplia descripción de tareas y metodología (4 puntos). Tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea muy bien desarrollada asignando recursos y tiempos de producción por grupos de trabajos (8 puntos). Plan de obra muy desarrollado y detallado. Distribución de los diferentes equipos en cada fase de obra. (4 puntos).

SISTEM. Amplia descripción de tareas y metodología (4 puntos). Tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea muy bien desarrollada asignando recursos y tiempos de producción por grupos de trabajos (8 puntos). Establece un plan de obra con cronograma generado por semanas y tareas. (4 puntos)

FOC. Incluye la descripción de todas las tareas y su metodología personalizando para este proyecto concreto. (4 puntos). Tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea incluyendo tiempos de producción por grupos de trabajos (8 puntos). Establece un plan de obra con cronograma generado por semanas y tareas. (4 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	16
CALAF	16
SISTEM	16
FOC	16

## 5.1 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 8 puntos)

En este apartado se valora El Plan de Pruebas presentado (3 puntos), la documentación para garantizar la calidad durante la obra (2 puntos) y la documentación As built del proyecto (3 puntos).

ADI presenta un plan de pruebas completo. (3 puntos)

Incluye una descripción completa del procedimiento de comprobación del mandrilado así como de las pruebas de presión de los ductos instalados con fichas y fotos de ejemplo. (2 punto)

Incluye la generación de documentación As-Built, si relaciona la documentación que generan: Levantamiento topográfico, pruebas de estanqueidad. (3 puntos)

CALAF. Incluye básicamente los planes de pruebas en el cronograma y fichas de Puntos de Inspección, pero menos detalladas respecto a los planes de pruebas desarrollados en el resto de ofertas obtiene. (1,5 puntos)

Documentación de ejecución para garantizar la calidad. (2 punto). Incluye un seguimiento de la ejecución mediante actas genéricas, a rellenar por los diferentes equipos de trabajo y un plan de seguimiento del proyecto. Propuesta de documentación as-built. Incluyen una propuesta de entrega de documentación para generar As-Built completo y muy bien estructurado. (3 puntos).

SISTEM. Establece un plan de pruebas completo (3 puntos).

Desarrolla una amplia descripción de toda la documentación por fases de obra para garantizar el seguimiento de las medidas de calidad (2 puntos).

Incluye una propuesta de documentación As-Built a generar muy completa (3 punto)

FOC . Propone un plan de pruebas que contempla las actividades objeto del contrato (3 puntos).

No propone ningún sistema de aseguramiento de la calidad , únicamente incluye una ficha de ejemplo de prueba de estanqueidad. (0,5 puntos).

No menciona la documentación As-Built a generar (0 puntos)

Licitador	Puntuación
ADI	8
CALAF	6,5
SISTEM	8
FOC	3,5

## 4. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas para el lote 1, 2 y 3, sobre un total de 40 puntos:

ASPECTOS VALORADOS	Puntos Asignados	ADI	CALAF	SISTEM	FOC
1. PROPUESTA ORGANIATIVA	16	13,70	16	14	11,10
2. PROGRAMA DE EJECUCIÓN	16	16	16	16	16
3. PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	8	8	6,50	8	3,50
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>40</b>	<b>37,70</b>	<b>38,50</b>	<b>38</b>	<b>30,60</b>

## 5. CRITERIO DE GÉNERO (Hasta 5 puntos)

En este apartado se valorará el criterio de género, que consiste en el compromiso de designar a un mayor número de mujeres entre el personal adscrito a la ejecución de los trabajos relativos a la obra, en virtud de lo dispuesto en la cláusula 4º del Pliego de Condiciones Técnicas, debiendo coincidir con los medios humanos descritos en la propuesta organizativa. De esta manera, se otorgará el máximo de 5 puntos a la empresa que presente mayor número de mujeres, 0 a la empresa que no presente ninguna, y al resto de forma proporcional.

### ADI:

La empresa ADI presenta en su oferta a una mujer con cargo de Responsable en materia de Prevención de Riesgos Laborales que forma parte de los medios humanos descritos en la propuesta organizativa, por lo que se le otorga una puntuación proporcional de **1,25 puntos**, ya que el puesto de trabajo se encuentra vinculado a la ejecución de los trabajos relativos a la obra, en base a lo dispuesto en la cláusula 4º del Pliego de Condiciones Técnicas.

**CALAF:**

La empresa CALAF presenta en su oferta a una mujer con cargo de Jefa Administrativa. En virtud de la cláusula 4 del Pliego de Condiciones Técnicas, no se considera que dicho puesto de trabajo se encuentre relacionado con la ejecución de los trabajos relativos a la obra. Además, tal y como advierte la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas, las mujeres deben formar parte del personal adscrito a la ejecución de la obra. Por ello, y siendo que la mujer que presenta CALAF en su oferta tampoco consta en su propuesta técnica como miembro del equipo técnico destinado a la ejecución de las obras, se le otorga una valoración de **0 puntos**.

**SISTEM:**

La empresa SISTEM presenta en su oferta a 6 mujeres, las cuales ocupan los siguientes puestos de trabajo:

- Directora de Proyectos
- Jefa de Obra
- Técnico de Compras
- Responsable Técnico
- Responsable de Prevención de Riesgos Laborales
- Responsable de Calidad

En base a lo dispuesto en la cláusula 4º del Pliego de Condiciones Técnicas, se considera que los puestos de Directora de Proyectos, Jefa de Obra, Responsable de Prevención de Riesgos Laborales y Responsable de Calidad se encuentran vinculados a la ejecución de los trabajos relativos a la obra y, además, son puestos de trabajo que se mencionan expresamente en el Pliego de Condiciones Técnicas. Sin embargo, no se considera que los puestos de Técnico de Compras y Responsable Técnico se encuentren directamente relacionados con la ejecución de los trabajos objeto de contratación, dado que las funciones que se realizan son puramente administrativas, por lo que no son objeto de valoración. Por ello, y al ser la empresa que presenta un mayor número de mujeres en las condiciones requeridas se le otorga la máxima puntuación, es decir, **5 puntos**.

**FOC:**

La empresa FIBRA Y SISTEMAS presenta en su oferta a 5 mujeres, las cuales ocupan los siguientes puestos de trabajo:

- Directora técnica

- Responsable de Compras
- Documentación técnica/delineación/asistencia técnica
- Responsable de Calidad
- Responsable de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente

La cláusula 4º del Pliego de Condiciones Técnicas hace especial referencia a los puestos de Directora Técnica, Responsable de Calidad y Responsable de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente, por lo que se considera que los mismos se encuentran vinculados a la ejecución de los trabajos relativos a la obra. No obstante, no se considera que los puestos de Responsable de Compras y Documentación técnica/delineación/asistencia técnica se encuentren directamente relacionados con la ejecución de los trabajos objeto de contratación, dado que comprenden funciones de índole administrativa, por lo que no son objeto de valoración. En virtud de lo dispuesto, la empresa obtiene una puntuación proporcional de **3,75 puntos**.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
ADI	1,25
CALAF	0
SISTEM	5
FOC	3,75

## 7. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS

Licitador	Puntuación Cr. Técnicos	Puntuación Cr. Sociales	TOTAL
ADI	37,70	1,25	<b>38,95</b>
CALAF	38,50	0	<b>38,50</b>
SISTEM	38	5	<b>43</b>
FOC	30,60	3,75	<b>34,35</b>

En Pamplona, a 21 de mayo de 2021



**nasertic**  
Euzkadi Gara de Servicios y Tecnologías SAU

Javier Amezaga Ruiz  
Técnico Área de Infraestructuras de  
Telecomunicaciones



**nasertic**  
Euzkadi Gara de Servicios y Tecnologías SAU

Iosu Errea Ederra  
Técnico Área de Infraestructuras de  
Telecomunicaciones

D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta  
Técnica Servicios Jurídicos